MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

"Juntos hacemos de Pilar, el mejor lugar para vivir"

Pilar, 15 de abril de 2010

Señores
FERRETERIA DEL ESTE
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2010, para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION,** llevado a cabo el día 22 de marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 304.146, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.

- **CASA ATTIS**, por un monto total de Gs. **29.936.250** (Guaraníes Veintinueve millones novecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta)

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. LIDA RAQUEL VELAZQUEZ
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

Recibí conforme.

RUC: 512776-9

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

"Juntos hacemos de Pilar, el mejor lugar para vivir"

Pilar, 15 de abril de 2010

Señores
CASA ATTIS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2010, para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**, llevado a cabo el día 22 de marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 304.146, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a sus ofertas presentadas.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. LIDA RAQUEL VELAZQUEZ
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

3.423.019
Heriberto Segovia

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

"Juntos hacemos de Pilar, el mejor lugar para vivir"

Pilar, 15 de abril de 2010

Señores
SERVICOM
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2010, para **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION,** llevado a cabo el día 22 de marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 304.146, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.

- **CASA ATTIS**, por un monto total de Gs. **29.936.250** (Guaraníes Veintinueve millones novecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta)

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. LIDA RAQUEL VELAZQUEZ
Directora de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

MUNICIPALIDAD DE PILAR · DIRECCION ADMINISTRACION

Recibí 16-04-10

SERVICOM
RUC: 3368978-0
Tel.: (0786) 231.277